



MUNICIPIO DE PISAFLORES
DICTAMEN PARA EL FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-061-2025

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las **15:00** horas del día **19 de diciembre del 2025**, reunidos en la Oficina de la dirección de obras públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **DICTAMEN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **AO-FAISM-MP049-061-2025**, referente a la obra **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE GARGANTILLA”**, con asistencia del representante del Área Requiriente, Presidente Municipal del Municipio de Pisaflores y el representante del Órgano Interno de Control.

Con fundamento en el Artículo 33 fracción III, 44 párrafo seis, 47, 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en los artículos 41 último párrafo, 42, 43 y 52 del Reglamento, así como del punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-061-2025**, a continuación, se tomaron los criterios siguientes acuerdo al art. 43 del RLOPSRMEH:

I.- Los criterios utilizados para la evaluación de la propuesta: Con fundamento a lo dispuesto a la constitución Política del estado de Hidalgo en art 108 de acuerdo al art. 44 LOSRM Y 41 Y 42 RLOPSRM y demás dispuestos en las bases.

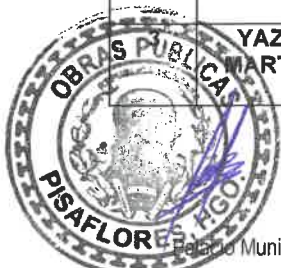
II.- La reseña cronológica de los actos del procedimiento; Cabe destacar que los recursos financieros para la adjudicación y contratación de al obra de la presente invitación a adjudicación directa fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del estado de Hidalgo con Numero de Oficio: **HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-049-043 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**. Con cargo al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025.

- 1.- **Invitaciones:** Con fecha del día 08 de diciembre del 2025 se emiten las invitaciones y bases a las empresas licitantes.
- 2.- **Visita al sitio de los trabajos:** se llevó a cabo el día 12 de diciembre del 2025 a las 14:00 horas, en el lugar de la obra levantando el acta correspondiente, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.
- 3.- **Junta de aclaraciones:** se celebró a las 15:00 horas del 12 de diciembre del 2025 en la oficina del presidente Municipal de Pisaflores, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.
- 4.- **Presentación y Apertura de Proposiciones:** se recibieron las proposiciones para si análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes, realizada por el área requiriente y su personal técnico, El Director de Obras Públicas el Arq. Narciso Ávila Martínez y el Ing. Edgar Chavarría Martínez.

NO.	LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A. (LETRA)
1	ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	60 DÍAS NATURALES	\$ 566,084.62	(QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.)
2	JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	60 DÍAS NATURALES	\$ 623,825.25	(SEISCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 25/100 M.N.)
	YAZMIN BERENICE MARTINEZ CARRADA	60 DÍAS NATURALES	\$ 639,675.62	(SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.)

DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-061-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049061

Pág. 1



Palacio Municipal s/n. Col. Centro, Pisaflores, Hidalgo, MX.
C.P. 4220. Tel: (771) 144 4544
Correo: obraspublicaspisaflores.24.27@gmail.com

Voluntad para lograr
la diferencia



MUNICIPIO DE PISA FLORES
DICTAMEN PARA EL FALLO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-061-2025

III.- Las razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes;
 De los licitantes invitados se detallan las razones siguientes:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	<ul style="list-style-type: none"> SIN OBSERVACIONES
2	JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	<ul style="list-style-type: none"> CON OBSERVACIONES
3	YAZMIN BERENICE MARTINEZ CARRADA	<ul style="list-style-type: none"> CON OBSERVACIONES
LICITANTE: JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos: 42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total. 48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
LICITANTE: YAZMIN BERENICE MARTINEZ CARRADA		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán</p>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DICTAMEN DE FALLO AO-FAISM-MP049-061-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049061



MUNICIPIO DE PISAFLORES
DICTAMEN PARA EL FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-061-2025

	considerar entre otros los siguientes aspectos: 42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total. 48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.
--	--

IV.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, por haber cumplido con los requerimientos exigidos;

Una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico-económicos, la Dirección de Obras Públicas, en representación por el Arq. Narciso Ávila Martínez, resuelve y Dictamina lo siguiente:

CONCURSANTE	OBSERVACIONES
ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	SIN OBSERVACIONES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION

Se selecciona al Licitante **ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ**, para realizar la obra de “**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE GARGANTILLA.**”, por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de **\$ 566,084.62 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.)**

V.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas hayan sido desechadas, como resultado del análisis competitivo de las mismas;

Licitante 2: **JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL**
Licitante 3: **YAZMIN BERENICE MARTINEZ CARRADA**

VI.- La relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos;

Licitante 1: **ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ**



VII.- La fecha y lugar de elaboración

Siendo las **15:30** horas del día **19 de diciembre del 2025** se da por concluida el presente dictamen, se notifica que el lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá

DICTAMEN DE FALLO: **AO-FAISM-MP049-061-2025**, No DE OBRA: 2025/FAISM049061



MUNICIPIO DE PISAFLORES
DICTAMEN PARA EL FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-061-2025

presentarse en las oficinas de la dirección de obras públicas para la firma del contrato correspondiente, el día **22 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas.**

El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 60 (Sesenta) días naturales comprendidos del 29 de diciembre de 2025 al 26 de febrero de 2026.

VIII.- Nombre, firma y cargo de los Servidores Públicos encargados de su elaboración y aprobación.

ASI LO ACORDO Y FIRMO



ARQ. NARCISO ÁVILA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

